



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 24497/2019

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. Lic. Mónica Lukasiewicz (Leg. 49.352) en el cargo de Profesor Asistente (DS) de la asignatura Educación Alimentaria Nutricional de la Escuela de Nutrición, por razones personales;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición, Lic. María Alejandra Celi;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada de la Sra. Lic. Mónica Lukasiewicz (Leg. 49.352) en el cargo de Profesor Asistente (DS) de la asignatura Educación Alimentaria Nutricional de la Escuela de Nutrición, a partir del 01-06-2019 por razones particulares.

Artículo 2º: La Sra. Lic. Mónica Lukasiewicz deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.